COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 14/2014

"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA"
AD REFERÉNDUM - PAC Nº 274.314

En la ciudad de Asunción, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil catorce siendo las 10:10 horas, en la Comisión Nacional de Valores (CNV) sito en Lugano N° 627 c/ 15 de Agosto - 2° piso, se reúnen los siguientes funcionarios de la CNV: María Sonia Velilla y Shirley Ferreira, y el Sr. Ángel Ramírez con C.I. Nº 862.363, representante de la empresa Seguridad Privada de Vigilancia y Protección S.R.L., a efectos de realizar la apertura sobres correspondiente al Llamado "Servicio de seguridad y vigilancia" Ad Referéndum con ID Nº 274.314, modalidad Contratación Directa, previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV aprobado por Resolución CNV Nº 13 I/14.----------

La realización del mencionado Llamado fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través del sistema de cargas web según Expediente Nº 308.712.-------

La apertura de sobres para el presente Llamado, prevista en principio para el día 10 de abril de 2014, fue prorrogada para el día de hoy 21 de abril de 2014 según Adenda Nº 2.----------

A las 10:00 hs., hora tope prevista para la presentación de sobres, se recibieron las ofertas de las empresas Omni S.A. y Seguridad Privada de Vigilancia y Protección S.R.L.----------

Habiendo realizado la prórroga de acuerdo a lo establecido por la Resolución DNCP Nº 805/09, se realiza la apertura de los sobres y la revisión de los documentos presentados con las ofertas.-

OMNI S.A., presentó una oferta total de Gs. 49.200.000 (guaraníes cuarenta y nueve millones doscientos mil) IVA incluido. Presenta los siguientes documentos sustanciales: Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, Planilla Auxiliar de Costos, Declaración Jurada s/ Resolución DNCP Nº 330, Constancia SIPE Nº 1292965 y otros documentos formales.----------

SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN S.R.L., presentó una oferta total de Gs. 58.800.000 (guaraníes cincuenta y ocho millones ochocientos mil) IVA incluido. Presenta el Formulario de Oferta, Planilla Auxiliar de Costos, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, Constancia SIPE Nº 1293371 y otros documentos formales.----------

El representante de la empresa Seguridad Privada de Vigilancia y Protección S.R.L. deja constancia en acta de lo siguiente respecto a los documentos de la empresa Omni S.A.: en el punto 5 de la planilla auxiliar de costos no se visualiza la utilización correcta de la fórmula establecida según Adenda Nº 1. Además, no presenta los siguientes documentos: Constancia de visita técnica o declaración jurada manifestando conocer las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para presentar la oferta y celebrar el contrato, Curriculum de la empresa, Listado de IPS, Constancia de tenencia y portación de armas, Constancia de uso de radio, Curriculum del personal, Declaración Jurada de no contar con personal que haya sido dado de baja de las filas policiales o militares.----------

Concluye el acto siendo las 10:45 hs., con la lectura y firma del presente documento por parte de los presentes en el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba.----------

.....
Ángel Ramírez
Seguridad Privada de
Vigilancia y Protección S.R.L.

.....
María Sonia Velilla V.

.....
Shirley Ferreira